



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001011-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a iniciar una campaña de concienciación para un mejor conocimiento de la leucemia y otras enfermedades de la sangre para aumentar los donantes de médula, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 185, de 19 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001011, presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a iniciar una campaña de concienciación para un mejor conocimiento de la leucemia y otras enfermedades de la sangre para aumentar los donantes de médula, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 185, de 19 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar con las campañas de concienciación que se realizan para que se conozca mejor la enfermedad de la leucemia, así como otras enfermedades de la sangre, y la mejora en la tramitación de las solicitudes de donación para que sigan aumentando los donantes de médula en nuestra Comunidad Autónoma, incidiendo en la población comprendida entre los 18 y los 35 años".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio